

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2022-2023

SAE-ASS-17.08-22

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de **Chihuahua**, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.



GASTO TOTAL APROBADO

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para:

EL EJERCICIO FISCAL:

2022 59 mil 944.03 millones de pesos (MMDP)

LA PROPUESTA DEL GASTO TOTAL:

2023 69 mil 078.05 MMDP



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL

Se propone que el gasto total se integre de la siguiente manera:



GASTO INTEGRADO	GASTO APROBADO PARA EL 2022 Y GASTO PROPUESTO PARA EL 2023
A. El gasto federalizado aprobado:	55 mil 865.64 MMDP para el 2022
Se proponen:	63 mil 567.5 MMDP para el 2023
De los cuales:	
a. Para las participaciones federales se aprobaron:	31 mil 559.63 MMDP para el 2022
Se proponen:	36 mil 742.23 MMDP para el 2023
b. Para las aportaciones federales se aprobaron:	24 mil 306.01 MMDP para el 2022
Se proponen:	26 mil 825.34 MMDP para el 2023
B. Para el gasto centralizado se aprobaron:	2 mil 827.32 MMDP para el 2022
Se proponen:	2 mil 981.56 MMDP para el 2023
Integrado de la siguiente manera:	
a. Para los ramos administrativos se aprobaron:	439.92 MMDP para el 2022
Se proponen:	466.18 MMDP para el 2023
b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron:	2 mil 387.40 MMDP para el 2022
Se proponen:	2 mil 515.38 MMDP para el 2023
C. Para los ramos autónomos se aprobaron:	340.41 MMDP para el 2022
Se proponen:	514.90 MMDP para el 2023
D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron:	28.84 MMDP para el 2022
Se proponen:	32.74 MMDP para el 2023
De los cuales:	
a. Para la Sala Regional del Norte con Centro I con sede en Chihuahua, Chihuahua, se aprobaron:	28.84 MMDP para el 2022
Se proponen :	32.74 MMDP para el 2023
E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's):	
Se aprobaron:	881.82 MMDP para el 2022
Se proponen:	1 mil 981.29 MMDP para el 2023



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2022 – 2023

Sexta edición



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Mtra. Adriana Jiménez Mora
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Dra. Rocío Morales Álvarez.
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre 2017.
Segunda edición: octubre 2018.
Tercera edición: octubre 2019. (SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición: octubre 2020. (SAE-ASS-19-20)
Quinta edición: noviembre 2021. (SAE-ASS-09-21)
Sexta edición: octubre 2022. (SAE-ASS-17.08-22)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la Pobreza; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de Calidad; 6. Agua limpia y Saneamiento; 9. Industria, Innovación e Infraestructura; y 10. Reducción de las Desigualdades.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2022-2023.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado.....	15
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.	18
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.....	22
5. Gasto identificado multi-estatales.	26
ACRÓNIMOS.	31

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de Chihuahua, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2022 por 59 mil 944.03 millones de pesos (MMDP) y se propone un gasto total de 69 mil 078.05 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 55 mil 865.64 MMDP y se proponen 63 mil 567.56 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 31 mil 559.63 MMDP para el 2022 y se proponen 36 mil 742.23 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 24 mil 306.01 MMDP para el 2022 y se proponen 26 mil 825.34 MMDP para el proyecto 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 827.32 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 981.56 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 439.92 MMDP para el 2022 y se proponen 466.18 MMDP para el proyecto 2023; y

- b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 387.40 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 515.38 para el proyecto 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 340.41 MMDP para el 2022 y se proponen 514.90 MMDP para el proyecto 2023;

- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 28.84 MMDP para el 2022 y se proponen 32.74 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
 - a. Para la Sala Regional del Norte con Centro I con sede en Chihuahua, Chihuahua, se aprobaron 28.84 MMDP para el 2022 y se proponen 32.74 MMDP para el proyecto 2023.

- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 881.82 MMDP para el 2022, y se proponen 1 mil 981.29 MMDP para el proyecto 2023.

Palabras claves:

Chihuahua, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget Project (FEBP) for the State of Chihuahua, proposed by the Federal Executive for 2022 and 2023 and the one approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree and project of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2022 for 59 thousand 944.03 MP and a total expenditure of 69 thousand 078.05 MP is proposed for 2023 project, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2022 was 55 thousand 865.64 MP, and 63 thousand 567.56 MP are proposed for the 2023 project, of which:
 - a. For the Federal Shares, 31 thousand 559.63 MP were approved for 2022, and 36 thousand 742.23 MP are proposed for the 2023 project; and
 - b. For Federal Contributions, 24 thousand 306.01 MP were approved for 2022, and 26 thousand 825.34 MP are proposed for the 2023 project.

- B. For Centralized Spending, 2 thousand 827.32 MP were approved for 2022, and 2 thousand 981.56 MP are proposed for the 2023 project, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 439.92 MP were approved for 2022, and 466.18 MP are proposed for the 2023 project; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 2 thousand 387.40 MP were approved for 2022 and for 2023 are proposed 2 thousand 515.38 MP.

- C. For autonomous branches, 340.41 MP were approved for 2022 and 514.90 MP are proposed for the 2023 project;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 28.84 MP were approved for 2022 and 32.74 MP are proposed for the 2023 project, of which:
- a. For or the North Regional Center I based in Chihuahua, Chihuahua, 28.84 MP were approved for 2022 and 32.74 MP are proposed for the 2023 project.
- E. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 881.82 MP were approved for 2022 and 1 thousand 981.29 MP are proposed for the 2023 project.

Keywords:

Chihuahua, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de septiembre de 2022, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2023, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado el Estado de Chihuahua, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
- iii. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- iv. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- v. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- vi. Secretaría de Bienestar (Bienestar).
- vii. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

- d. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

- e. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Chihuahua

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 59 mil 944.03 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 se propone un gasto total de 69 mil 078.05 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 55 mil 865.64 MMDP y para el proyecto 2023 se proponen 63 mil 567.56 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 31 mil 559.63 MMDP para el 2022 y se proponen 36 mil 742.23 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 24 mil 306.01 MMDP para el 2022 y se proponen 26 mil 825.34 MMDP para el proyecto 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 827.32 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 981.56 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 439.92 MMDP para el 2022 y se proponen 466.18 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 387.40 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 515.38 MMDP para el proyecto 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 340.41 MMDP para el 2022 y se proponen 514.90 MMDP para el proyecto 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 28.84 MMDP para el 2022 y se proponen 32.74 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:

a. Para la Sala Regional del Norte Centro I con sede en Chihuahua, Chihuahua, se aprobaron 28.84 MMDP para el 2022 y se proponen 32.74 MMDP para el proyecto 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 881.82 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 981.29 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Chihuahua, 2022-2023 (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Participaciones Federales	30,850.26	31,559.63	36,742.23	5,891.96	5,182.60	16.42	19.10
Aportaciones Federales	24,353.57	24,306.01	26,825.34	2,471.77	2,519.33	10.37	10.15
Total Gasto Federalizado	55,203.83	55,865.64	63,567.56	8,363.74	7,701.92	13.79	15.15
Ramos autónomos	472.92	340.41	514.90	41.98	174.50	51.26	8.88
Ramos administrativos	439.72	439.92	466.18	26.46	26.26	5.97	6.02
Total Ramos Autónomos y Administrativos	912.64	780.33	981.08	68.44	200.75	25.73	7.50
Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, Chih.	28.84	28.84	32.74	3.89	3.89	13.50	13.50
Total TFJA	28.84	28.84	32.74	3.89	3.89	13.50	13.50
Total Anexos	2,387.40	2,387.40	2,515.38	127.98	127.98	5.36	5.36
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	881.82	881.82	1,981.29	1,099.47	1,099.47	124.68	124.68
Total Gasto Identificado	59,414.53	59,944.03	69,078.05	9,663.52	9,134.02	15.24	16.26

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 22 mil 014.68 MMDP para el 2022, y se proponen 26 mil 225.21 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto 1 mil 113.05 MMDP para el 2022, y se proponen 1 mil 326.25 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto 2 mil 140.16 MMDP para el 2022;
- d. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 588.05 MMDP para el 2022;
- e. Para Comercio Exterior o 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un hasto de 219.78 MMDP para el 2022;
- f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 971.63 MMDP para el 2022;
- g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 2 mil 655.20 MMDP para el 2022;
- h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 100.63 MMDP para el 2022, y se proponen 108.67 MMDP para el proyecto 2023;
- i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 415.02 MMDP para el 2022;
- j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 64.84 MMDP para el 2022;

- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 276.60 MMDP para el 2022;
 - l. Para otros conceptos participables, se proponen 9 mil 082.09 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 13 mil 742.85 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 14 mil 819.05 MMDP;
 - b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 259.02 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 3 mil 487.36 MMDP;
 - c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 663.42 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 941.89 MMDP;
 - d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 765.48 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 3 mil 321.41 MMDP;
 - e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 876.12 MMDP para el 2022, y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 002.25 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023);
 - f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 276.74 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 294.66 MMDP;
 - g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 297.52 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 327.27 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023); y

h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 424.87 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 631.46 MMDP. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Fondos / Ramos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Fondo General de Participaciones	22,199.98	22,014.68	26,225.21	4,025.23	4,210.53	19.13	18.13
Fondo de Fomento Municipal	1,096.11	1,113.05	1,326.25	230.14	213.20	19.15	21.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación		2,140.16		0.00	-2,140.16	-100.00	
Participaciones específicas IEPS		588.05		0.00	-588.05	-100.00	
0.136% de la RFP		219.78		0.00	-219.78	-100.00	
Venta Final de Gasolinas y Diésel		971.63		0.00	-971.63	-100.00	
100% de la Recaudación del ISR		2,655.20		0.00	-2,655.20	-100.00	
Fondo de Compensación ISAN		100.63	108.67	108.67	8.04	7.99	
Incentivos ISAN		415.02		0.00	-415.02	-100.00	
Compensación de REPECOS e Intermedios		64.84		0.00	-64.84	-100.00	
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		1,276.60		0.00	-1,276.60	-100.00	
Otros	7,554.17		9,082.09	1,527.93	9,082.09		20.23
Total Participaciones Federales	30,850.26	31,559.63	36,742.23	5,891.96	5,182.60	16.42	19.10
FONE Servicios Personales	13,173.22	13,173.22	14,200.64	1,027.42	1,027.42	7.80	7.80
FONE Otros de Gasto Corriente	161.23	161.23	169.23	8.01	8.01	4.97	4.97
FONE Gastos de Operación	408.40	408.40	449.18	40.78	40.78	9.98	9.98
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Total FONE	13,742.85	13,742.85	14,819.05	1,076.20	1,076.20	7.83	7.83
FASSA	3,259.02	3,259.02	3,487.36	228.34	228.34	7.01	7.01
FAIS Estatal	201.71	201.63	235.38	33.67	33.75	16.74	16.69
FAIS Municipal	1,462.37	1,461.79	1,706.50	244.13	244.72	16.74	16.69
Total FAIS	1,664.08	1,663.42	1,941.89	277.81	278.47	16.74	16.69
FORTAMUN	2,791.06	2,765.48	3,321.41	530.34	555.93	20.10	19.00
FAM Asistencia Social	333.76	333.84	355.44	21.68	21.61	6.47	6.50
FAM Educación Básica*	272.37	272.37	324.87	52.50	52.50	19.27	19.27
FAM Educación Media Superior y Superior*	269.91	269.91	321.94	52.02	52.02	19.27	19.27
Total FAM	876.05	876.12	1,002.25	126.20	126.13	14.40	14.41
FAETA Educación Tecnológica	187.52	187.52	198.26	10.74	10.74	5.73	5.73
FAETA Educación de Adultos	89.22	89.22	96.40	7.18	7.18	8.04	8.04
Total FAETA	276.74	276.74	294.66	17.92	17.92	6.48	6.48
FASP**	297.52	297.52	327.27	29.75	29.75	10.00	10.00
FAFEF	1,446.24	1,424.87	1,631.46	185.21	206.59	14.50	12.81
Total Aportaciones Federales	24,353.57	24,306.01	26,825.34	2,471.77	2,519.33	10.37	10.15
Total Gasto Federalizado	55,203.83	55,865.64	63,567.56	8,363.74	7,701.92	13.79	15.15

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el proyecto 2022 -2023 y el aprobado 2022 es ponderación propia

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron de 340.41 MMDP y se proponen 514.90 MMDP para el ejercicio fiscal 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 81.24 MMDP para el 2022, y se proponen 112.34 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el INE se aprobaron 195.47 MMDP para el 2022 y se proponen 334.86 MMDP para el proyecto 2023; y
- c. Para la FGR se aprobaron 63.69 MMDP para el 2022, y se proponen 67.70 MMDP para el proyecto 2023.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 439.92 MMDP, y para el ejercicio 2023 se proponen 466.18 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SADER se aprobaron 94.32 MMDP para el 2022, y se proponen 100.63 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para la SICT se aprobaron 86.50 MMDP para el 2022, y se proponen 91.04 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para la STPS se aprobaron 13.27 MMDP para el 2022, y se proponen 14.06 MMDP para el proyecto 2023;
- d. Para la SEDATU se aprobaron 4.08 MMDP para el 2022, y se proponen 4.31 MMDP para el proyecto 2023;
- e. Para la SEMARNAT se aprobaron 18.88 MMDP para el 2022, y se proponen 20.26 MMDP para el proyecto 2023;
- f. Para Bienestar se aprobaron 19.84 MMDP para el 2022, y se proponen 20.67 MMDP para el proyecto 2023; y

g. Para CONACYT se aprobaron 203.03 MMDP para el 2022 y se proponen 214.81 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Administración de Justicia	81.24	81.24	112.34	31.10	31.10	38.28	38.28
Organización Procesos Electorales	327.99	195.47	334.86	6.87	139.39	71.31	2.10
Procuración de Justicia	63.69	63.69	67.70	4.01	4.01	6.29	6.29
Total Ramos Autónomos	472.92	340.41	514.90	41.98	174.50	51.26	8.88
Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, Chih.	28.84	28.84	32.74	3.89	3.89	13.50	13.50
Total TFJA	28.84	28.84	32.74	3.89	3.89	13.50	13.50
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria			0.00	0.00	0.00		
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	94.32	94.32	100.63	6.31	6.31	6.69	6.69
Total SADER	94.32	94.32	100.63	6.31	6.31	6.69	6.69
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	22.84	22.84	23.88	1.04	1.04	4.56	4.56
Derecho de Vía	12.23	12.23	12.88	0.65	0.65	5.33	5.33
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	4.22	4.42	4.67	0.20	0.00	0.00	
Actividades de apoyo administrativo	25.37	25.37	26.98	1.61	1.61	6.36	6.36
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	16.30	16.30	17.01	0.71	0.71	4.37	4.37
Definición, conducción y supervisión de la política de SICT	5.34	5.34	5.62	0.28	0.28	5.29	5.29
Total SICT	86.30	86.50	91.04	4.75	4.55	5.26	5.50
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	13.27	13.27	14.06	0.79	0.79	5.95	5.95
Total STPS	13.27	13.27	14.06	0.79	0.79	5.95	5.95
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.08	4.08	4.31	0.23	0.23	5.73	5.73
Total SEDATU	4.08	4.08	4.31	0.23	0.23	5.73	5.73
Regulación Ambiental	18.85	18.85	20.63	1.78	1.78	9.42	9.42
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.03	0.03	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00
Total SEMARNAT	18.88	18.88	20.66	1.78	1.78	9.41	9.41
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	19.84	19.84	20.67	0.83	0.83	4.16	4.16
Total BIENESTAR	19.84	19.84	20.67	0.83	0.83	4.16	4.16
Investigación científica, desarrollo e innovación	174.23	174.23	184.43	10.20	10.20	5.86	5.86
Actividades de apoyo administrativo	26.10	26.10	27.44	1.34	1.34	5.15	5.15
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2.71	2.71	2.93	0.23	0.23	8.39	8.39
Total CONACYT	203.03	203.03	214.81	11.77	11.77	5.80	5.80
Total Ramos administrativos	439.72	439.92	466.18	26.46	26.26	5.97	6.02
Total Ramos autónomos y administrativos	912.64	780.33	981.08	68.44	200.75	25.73	7.50

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

- C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 2 mil 387.40 MMDP, y en el proyecto 2023 se proponen 2 mil 515.38 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 75.80 MMDP para el 2022 y se proponen 76.20 MMDP para el proyecto 2023;
 - b. Para el anexo 12. Para el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., se aprobaron 228.09 MMDP para el 2022 y se proponen 240.03 MMDP para el proyecto 2023;
 - c. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 2 mil 202.66 MMDP para el 2022, y se proponen 2 mil 325.93 MMDP para el proyecto 2023;
 - d. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 62.93 MMDP para el 2022 y se proponen 66.45 MMDP para el proyecto 2023; y
 - e. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 46.02 MMDP para el 2022 y se proponen 46.80 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP y variación real).

Anexos	Programa / Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	75.80	75.80	76.20	0.40	0.40	0.53	0.53
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	228.09	228.09	240.03	11.94	11.94	5.24	5.24
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	2,202.66	2,202.66	2,325.93	123.27	123.27	5.60	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	62.93	62.93	66.45	3.52	3.52	5.60	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	46.02	46.02	46.80	0.79	0.79	1.71	1.71
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)		2,387.40	2,387.40	2,515.38	127.98	127.98	5.36	5.36

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 881.82 MMDP para el 2022, y se proponen 1 mil 981.29 MMDP para el proyecto 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para Economía se aprobaron 11.80 MMDP para el 2022;
- b. Para el IMSS se proponen 834.10 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el ISSSTE se aprobaron 40.94 MMDP para el 2022; y
- d. Para la CFE se aprobaron 881.82 MMDP para el 2022; y se proponen 1 mil 147.19 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1).						
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Chihuahua						
Economía		Estudios para localización de sitios de confinamientos de desechos urbanos, industriales y radiactivos	Realización de la ubicación de 32 sitios de residuos sólidos urbanos para los dieciséis principales municipios en el Estado de Chihuahua, y la disposición de un sitio de residuos peligrosos y un sitio para residuos radiactivos	5.80	5.80	0.00
		Inventario de pasivos ambientales mineros por estado	Evaluar la magnitud del problema ambiental relacionado con la actividad minera histórica. Contar con esta información, permitirá que se tomen medidas para enfrentar esta amenaza para la salud y el medio ambiente, dando pasos para la solución o mitigación del riesgo, desde el inventariado y caracterización de los sitios mineros abandonados, pasando por la evaluación del riesgo que entrañan, hasta la propuesta de medidas de remediación o, al menos, mitigación de tales amenazas.	6.00	6.00	0.00
Total Economía				11.80	11.80	-
IMSS		Construcción de cancha de fútbol 7 y gradas techadas en el CSS Chihuahua, Chihuahua.	El proyecto propuesto requiere de la construcción de una cancha de fútbol 7 con pasto sintético y gradas techadas.	0.00	0.00	3.31
		Reestructuración, Terminación y Ampliación del Hospital General Regional de 260 Camas en Cd. Juárez, Chihuahua	Consiste en la Reestructuración, Terminación y Ampliación del Hospital General Regional de 260 Camas en Cd. Juárez, Chihuahua.	0.00	0.00	823.74
		Remodelación y Ampliación de Unidades para los Servicios de Salud en el Trabajo en Chihuahua	El proyecto contempla la remodelación y ampliación de varias unidades de Salud en el Trabajo y Oficinas delegacionales en Chihuahua.	0.00	0.00	7.04
Total IMSS				0.00	0.00	834.10
ISSSTE	Programas y Proyectos de Inversión	Ampliación y Remodelación de la Infraestructura del H.G. Presidente Lázaro Cárdenas, Chihuahua, Chih.	Fortalecer la infraestructura y capacidad de respuesta del hospital actual mediante el reordenamiento, ampliación y construcción de diversas áreas de servicios médicos.	15.00	15.00	0.00
		Ampliación y remodelación del Hospital General de Ciudad Juárez, Chih.	Incrementar la capacidad de atención médica del segundo nivel en la zona norte del Estado de Chihuahua, mediante la remodelación reordenamiento y ampliación de las áreas de atención médica acorde a la demanda de la derechohabencia en la zona de influencia.	15.94	15.94	0.00
		Construcción de Clínica Hospital Cd. Delicias, Chihuahua.	Construcción de nueva Clínica Hospital en sustitución de la actual en Cd. Delicias, a efecto de incrementar la capacidad de atención médica de segundo nivel, mediante la incorporación de diversos servicios médicos.	10.00	10.00	0.00
Total ISSSTE				40.94	40.94	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2022- 2023. (MMDP). (Parte 2).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Chihuahua						
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	1118 Transmisión y Transformación del Norte	Construcción de 6 líneas con 258.1 km-c y 3 subestaciones con 133.32 MVA y 11 alimentadores.	18.58	18.58	20.93
		Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	La Red de Transmisión Asociada consiste de 41.76 km-circuito de líneas de transmisión de 230 kV y 10 alimentadores en 230 kV.	13.78	13.78	2.81
		Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	La Red de Transmisión Asociada consiste de 21.1 km-circuito de líneas de transmisión de 230 kV y 10 Alimentadores de 230 kV.	40.19	40.19	40.76
		Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Boquilla	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Boquilla, es coadyuvar a mantener la Capacidad Efectiva de las unidades de generación de la CH Boquilla que suman un total de 20 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	1.00	1.00	55.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Colina	El Objetivo principal del Programa de Inversión ¿Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Colina¿ es coadyuvar a mantener la Capacidad Efectiva de la CH Colina de 2.0MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	0.50	0.50	7.00
		Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Chihuahua II Paquete 1	MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U1 ENO (2 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U1 ENO (2 D) 2021 - 2; LAVADO COMPRESOR U2 ENO (2 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U2 ENO (2 D) 2021 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2022; CAMBIO CONTROL ENO U1 (30 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2022; CAMBIO CONTROL ENO U2 (30 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2022 CAMBIO CONTROL ENO U3 (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2023; MANTTO INSP PARTES CAL ENO U1 (32 D) 2023; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2023; MANTTO MAYOR ENO U2 (37 D) 2023; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2023; MANTTO MAYOR ENO U3 (37 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (366 D) 2024; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U1 (5 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2024 - 2; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U2 (5 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2024 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2025; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U1 (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2025 - 2;	292.00	292.00	140.00
		Mantenimiento 2021-2025 C.T. Benito Juárez (Samalayuca)	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Benito Juárez (Samalayuca): MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (366 D) 201; MANTTO 1RO.SEMESTRAL U1 SYC (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYC U2 (60 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2022; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2022; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2023; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2023; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (366 D) 2024; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2024; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2025; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2025; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2025.	10.00	10.00	170.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Chihuahua						
		Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Parque e Industrial	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Parque e Industrial: MANTTO MAYOR PQEU3 (60D) 2021; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA (5D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2021; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU2 (5D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU4 (5D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU2 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU3 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU4 (5D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU2 (5D) 2024; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU3 (5D) 2024; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA PQEU4 (5D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (366 D) 2024; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPICA (5D) 2025; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPICA (5D) 2025; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPICA (5D) 2025; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA INJU1 (5D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA INJU1 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPICA INJU1 (5D) 2024	1.94	1.94	8.00
		Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Chihuahua II Paquete 2	MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2021; MANTTO MAYOR U4 ENO (31 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U4 ENO (2 D) 2021; MANTTO MAYOR U5 ENO (31 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2022; INSPECCION BOROSCOPICA CHI-U4 (5 D) 2020; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2022 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2023; MANTTO COMBUSTION ENO U4 (15 D) 2023 LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2023; MANTTO ANUAL ENO U5 (15 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (366 D) 2024; LINPECCION BOROSCOPICA ENO U4 (2 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2024 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2025; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U4 (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2025 - 2.	245.08	245.08	451.33
		Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 1	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 1: MANTTO ESPECIAL SYD U3 (45 D) 2021; MANTTO MAYOR SYD U4 (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U3 (15 D) 2022; MANTTO ANUAL SYD U4 (15 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U3 (25 D) 2023; MANTTO ANUAL SYD U4 (25 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO BOROSCOPIA SYD U3 (12 D) 2024; MANTTO SEM SYD U4 (12 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO MAYOR SYD U3 (12 D) 2025; MANTTO MAYOR SYD U4 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025.	42.00	42.00	136.36
		Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 2	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 2: MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYD U6 (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2022; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2023; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U5 (25 D) 2024; MANTTO ANUAL SYD U6 (25 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2025; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025.	82.00	82.00	75.00
		Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 3	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 3: MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYD U8 (30 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2022; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U7 (25 D) 2023; MANTTO ANUAL SYD U8 (25 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2024; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2025; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025	82.00	82.00	40.00
Total CFE				829.08	829.08	1,147.19
Total PPI's para Estado de Chihuahua				881.82	881.82	1,981.29

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	
Proyectos multi-estados para Chihuahua							
SHCP		Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	30.00	30.00	0.00
SENER		Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas	Integridad basada en riesgo a ductos de la zona norte del CENAGAS	atender los requerimientos de mantenimiento integral de los ductos de la zona norte, coadyuvando las necesidades para preservar las condiciones originales de construcción de los ductos.	475.32	475.32	0.00
		Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	0.52	0.52	0.00
		Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	214.13	0.00
Total SENER					689.97	689.97	0.00
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	1,580.49	0.00
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	1,373.94	1,373.94	111.35
		Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015.	4,400.76	4,400.76	1,450.00
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	44.65	44.65	217.20
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	226.83	226.83	231.16
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	210.95	210.95	0.00
		Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Veracruz	Chihuahua Norte Bco.5	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Chihuahua Norte y el traslado de 100 MVA a la subestación Ávalos, de tal manera que se tenga uniformidad en los recursos de transformación entre estas dos fuentes de suministro para operar la red de forma más confiable.	210.70	210.70	166.43
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	51.71	51.71	172.99

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
CFE	Chihuahua, Durango	Mantenimiento Francisco Villa 2021-2025 C.T.	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Francisco Villa: Mantenimiento Rutinario Fvl (365 D) 2021; Mantto Mayor (Sist. Gas) Fvl U4 2021; Mantto Mator (Sist. Gas) Fvl U5 2021; Mantenimiento Rutinario Fvl (365 D) 2022; Mantto Semestral U4 Fvl (15d) 2022; Mantto Semestral U5 Fvl (15d) 2022; Mantenimiento Rutinario Fvl (365 D) 2023; Mantto Semestral U-4 Fvl (15d) 2023; Mantto Semestral U-5 Fvl (15d) 2023; Mantenimiento Rutinario Fvl (366 D) 2024; Mantto Semestral U-4 Fvl (15d) 2024; Mantto Semestral U-5 Fvl (15d) 2024; Mantenimiento Rutinario Fvl (365 D) 2025; Mantto Mayor Fvl-U4 (45 D) 2025; Mantto Mayor Fvl-U5 (45 D) 2025.	783.73	783.73	460.31
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de ultima generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	206.97	206.97	115.79
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado De México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	148.82	148.82	151.36
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	15.46	15.46	0.00
	Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.	0.15	0.15	0.30
		Cuatro Siglos Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.	7.81	7.81	7.81
		Lebarón Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Buenaventura, en el Estado de Chihuahua.	26.99	26.99	26.99
		Campo Setenta y Tres Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Namiquipa, en el Estado de Chihuahua.	27.76	27.76	27.76
		El Capulín Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Casas Grandes, en el Estado de Chihuahua.	19.95	19.95	19.95
	Buenavista Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Ascención, en el Estado de Chihuahua.	20.96	20.96	20.96	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	
Proyectos multi-estados para Chihuahua							
CFE	Chihuahua, Durango	Sauzal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el Estado de Chihuahua.	7.72	7.72	7.72	
	Chihuahua, Durango	Terranova Banco 2	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el Estado de Chihuahua.	1.00	1.00	49.37	
	Chihuahua, Durango	Francisco Villa Banco 3	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con un nuevo banco de transformación para atender la demanda creciente de energía en el municipio Delicias, en el Estado de Chihuahua.	1.00	1.00	36.54	
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 ¿ 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona ¿Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acordes con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	55.49	55.49	147.64
	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	131.45	131.45	141.24
			Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	28.45	28.45	0.00
	Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida- Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	52.16	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	350.00	350.00	252.05
			Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿ 2025¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	169.40	169.40	0.00
	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	131.40	131.40	0.00		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2022-2023. (MMDP). (Parte 4).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
CFE	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico y administrativo que mantiene una capacidad instalada de 165,279 MVA ₂ s en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	312.18	312.18	984.00
	Chihuahua, Ciudad de México	Lebaron Banco 1	Construcción de una nueva subestación para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	0.00	0.00	20.53
	Chihuahua, Ciudad de México	Campo Setenta y tres bco. 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	0.00	0.00	20.60
	Chihuahua, Ciudad de México	El Capulín Banco 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	0.00	0.00	20.95
	Chihuahua, Ciudad de México	Buenavista Banco 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	0.00	0.00	17.67
	Chihuahua, Ciudad de México	Sauzal Banco 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	0.00	0.00	18.55
	Chihuahua, Ciudad de México	Cuatro Siglos Banco 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	0.00	0.00	16.87
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	162.44
	Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Programas y Proyectos de Inversión Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4	Adquisición de vehículos nuevos, de los cuales 94 del tipo Cuatrimoto 400 cc 4x4 y 4 del tipo Motocicleta 750 cc.	0.00	0.00	11.60
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	722.84
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	831.06
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	175.55
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	326.48
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición De Equipo Todo Terreno de CFE TRANSMISIÓN 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	0.00	0.00	62.50	
Total multi-estados				10,598.87	10,598.87	7,206.57
				11,318.84	11,318.84	7,206.57

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

ACRÓNIMOS.

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

